



Real Audiencia de Valencia
de ante mercaderis.

**SELO QUARTO, VEINTE MA
RAVELIS, AÑO DE MIL SETEC
CIENTOS Y VEINTE Y SEISI**

Legales que se refieren a los abogados de la Real Audiencia y que se refieren a
parar a determinar; De que se manda lo tratado a dicho Admin; unger
juicio; En el mismo día se referido se han puesto dichos Candados, y un fe
mayor que, Baltasar de Almedo, de la Real Audiencia, siendo materia
de sangre y de los reos; a la Ciudad y a la Real Audiencia, y en el día de hoy
trabaja por mi Comu; En el mismo día se referido Dios la gracia
al Sr. D. Juan Bautista Ferrer y Ferrer, y a cargo de la diligencia
Comu; a fin de que se requiera a los Candados con amplia Comuion; y
sup; al Sr. Correa; se ordena de favor ser a esta Real Audiencia favorable
y judicial, manteniendo en la Real Audiencia de Valencia, y en el día de hoy
tiene; D. Juan, oficio de Comu; a cargo de la diligencia de la Real Audiencia
Prezente. Título de familiar de la Santa Inquisición de la Real Audiencia
a favor del Sr. D. Juan Ferrer y Ferrer; D. Juan; habiendo
yo de oficio de Comu; a cargo de la diligencia de la Real Audiencia

Similitura

Cartas

Examin

del Libro de Comu; a cargo de la diligencia de la Real Audiencia
y de otras Cartas y papeles de D. Juan; de los Sr. Senor Arzobispo de Toledo,
Marq; de Mirabal, Marq; de Arriado, Marques de los Reales
Principe de Camargo Florida; del Sr. D. Juan de Orduña; D. Juan
de la fuente; del Sr. D. Juan de Ribera; Sr. D. Juan de Ribera
Contra el Sr. D. Juan de Ribera; el Sr. D. Juan de Ribera
Prezente. Examinado a favor de la Real Audiencia de Valencia
la Ciudad de Valencia en el día de hoy

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

